

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE****69****MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio sobre delitos leves 1145/2021 entre DON VÍCTOR JESÚS ZAPATA BLANCO y por un presunto delito de lesiones, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

AUTO NÚMERO

El juez/magistrado-juez que lo dicta: DON ÁNGEL JOSÉ LERA CARRASCO.

Lugar: Madrid.

Fecha: 25 de junio de 2021.

PARTE DISPOSITIVA

Incócese juicio por delito leve, registrándose como juicio sobre delitos leves n.º 1145/2021.

Se acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de las actuaciones, que será definitivo una vez transcurrido el plazo de un año desde la fecha de la firmeza de esta resolución.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, y al M.º Fiscal.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reforma y subsidiario de apelación dentro de los tres días siguientes a su notificación, o bien, recurso de apelación directo dentro de los cinco días siguientes a la última notificación.

Lo acuerda y firma S.S.ª. Doy fe.—El Juez/Magistrado-Juez.—El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación a DON VÍCTOR JESÚS ZAPATA BLANCO expido y firmo la presente.

En Madrid, a 20 de julio de 2021.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/24.227/21)

